



Máster Universitario en  
Estudios Superiores de  
Lengua Española

## Trabajo Fin de Máster

### Presentación

Cada estudiante habrá de realizar un trabajo de investigación tutelado por los profesores doctores del programa, de acuerdo con sus respectivas especialidades. El módulo equivale a 15 créditos ECTS que los estudiantes deberán superar acogiéndose libremente a una de las **líneas de investigación** que se ofertan.

El trabajo de investigación tiene como objetivo fundamental que el estudiante aplique las competencias que ha adquirido a lo largo del título de Máster en Estudios Superiores de Lengua española.

En el Máster ESLE, se han de cursar dos asignaturas dentro del bloque V, de metodología de la investigación, orientadas a preparar al estudiante para la elaboración de su Trabajo Fin de Máster: se distingue por su orientación diacrónica y sincrónica. Puede consultar sus respectivas **guías docentes**.

### Información general Trabajo Fin de Máster (TFM)

Con cada matrícula, el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias para la defensa de su Trabajo Fin de Máster:

- Convocatoria ordinaria de junio-julio.
- Convocatoria extraordinaria de septiembre.

A petición del interesado y con una segunda matrícula, se dispone de dos nuevas convocatorias para el TFM:

- Convocatoria especial de finalización de estudios de diciembre (el trabajo se defiende en febrero del año siguiente).
- Convocatoria ordinaria de junio-julio.

El calendario oficial de cada curso se ha de consultar en la página de la Escuela Internacional de Posgrado (apartado de “Evaluaciones”)

## Máster ESLE: Trámites Trabajo Fin de Máster

<http://masteres.ugr.es/lengua/>

Con cada matrícula, el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias para la defensa de su Trabajo Fin de Máster, durante el último semestre del título conjunto (tercero):

- Convocatoria ordinaria de junio/julio
- Convocatoria extraordinaria de septiembre

## Título conjunto (ESLE + MAES)

Con cada matrícula, el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias para la defensa de su Trabajo Fin de Máster, durante el último semestre del título conjunto (tercero):

- Convocatoria ordinaria de diciembre (el trabajo se defiende en febrero del año siguiente).
- Convocatoria extraordinaria de junio-julio.

## Planificación del Trabajo Fin de Máster (curso académico 2025-2026)

Planificación TFM aprobada en Comisión del máster (30/06/2025)

ACCIÓN	Plazo (ESLE)	Plazo (MAES-ESLE)
PRIMER PLAZO PROPUESTAS	Desde 20/1/26 hasta 6/2/26	Desde 1/10/26 hasta 13/10/26
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Hasta el 13/2/26	Hasta el 22/10/26
COMUNICACIÓN DE COMPROMISO	Hasta el 20/2/26	Hasta el 28/10/26
ASIGNACIÓN DE ALUMNADO SIN COMPROMISO	Hasta 6/3/26	Hasta 31/10/26

Toda la información sobre los trámites de los Trabajos Fin de Máster se enviará mediante la plataforma PRADO a los/las estudiantes.

Cada estudiante tiene derecho a la dirección de su Trabajo Fin de Máster. La tutorización de los trabajos la realizará un/a docente del máster que sea especialista en la línea de investigación en la que quiera desarrollar su trabajo el estudiante. En el este [enlace](#) se pueden consultar las líneas de investigación del máster y los/las profesores/as asociadas a cada una de ellas

## Plazos de entrega y defensa de los Trabajos Fin de Máster (curso académico 2025-2026)

Las entregas de los Trabajos Fin de Máster de cada convocatoria así como las fechas de defensa de los trabajos se comunicarán con suficiente antelación para que el estudiantado pueda elaborar su trabajo y realizar los trámites.

### Plazos de entrega y defensa de TFM (2025-2026)

	Entrega (PRADO)	Defensa
<b>CONVOCATORIA ORDINARIA (JULIO)</b>	22/06/2025	30/06/2025
<b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE)</b>		Del 14 al 18 de septiembre
<b>CONVOCATORIA ORDINARIA (DOBLE MÁSTER)</b>	----	----
<b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (DICIEMBRE)</b>	-----	----

## Miembros para el tribunal del curso académico 2025-2026

Este será el tribunal que evaluará las presentaciones de los Trabajos Fin de Máster de la convocatoria ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico 2024-2025:

- Medina Morales, Francisca
- Sánchez García, Francisco José
- Sosinski, Marcin
- Vaamonde Dos Santos, Gael

Tribunal suplente:

- Águila Escobar, Gonzalo
- Malaver Arguinzones, Irania

## Documentación relacionada con el Trabajo Fin de Máster

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL MÁSTER Y SUS PROFESORES/AS

PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL TFM

MODELO DE PORTADA

MODELO DE DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD DEL TFM

MODELO INFORME TUTOR/A

RÚBRICA EVALUACIÓN TRABAJO FIN DE MÁSTER

PROPUESTA DE TFM

COMPROMISO DE DIRECCIÓN

GUÍA PARA PROPUESTA DE TFM

RESOLUCIÓN TRABAJOS FIN DE MÁSTER 2025-2026